

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

35669 *Anuncio de la Comunidad de Regantes del sector XX Bis Canal del Cinca, respecto al procedimiento contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.*

Recurso Contencioso-Administrativo

Procedimiento Ordinario nº 436/2024 de la Sección 2ª, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

Por Decreto de la Letrado de la Administración de Justicia de la Sección 2ª de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, ha sido notificada la interposición por la Procuradora Dª Eva Capablo Mañas, en nombre de Dª Miren Emille Ortega Eguiluz, de recurso contencioso-administrativo contra las liquidaciones practicadas por la Comunidad de Regantes del Sector XX Bis del Canal del Cinca (Huesca) de 20 de mayo de 2024, correspondientes a los consumos de agua para riego de la campaña 2023.

Lo que se publica, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para conocimiento de las personas o entidades cuyos derechos o intereses legítimos pudieran quedar afectados, en su caso, por la estimación de las pretensiones de la demandante, emplazándoles para que, si lo desean, puedan comparecer y personarse en legal forma, como demandados, ante el Tribunal, en el plazo de nueve días o hasta el momento en que hubiere de dárseles traslado para contestar a la demanda.

El Tormillo, 1 de octubre de 2024.- El presidente, David Solano Rubiella.

ID: A240044171-1